REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Santiago de Cali, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

El apoderado judicial del demandante solicita se adicione el acta de la audiencia celebrada el día 29 de marzo de 2019, en la cual se profirió sentencia, toda vez que en la misma no se indicó el área y los linderos del inmueble objeto de la demanda, motivo por el cual la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, le requirió para que aporte dicha información.

Encuentra el despacho que es procedente acceder a la petición que antecede y por ende, se adicionará la citada sentencia, en el sentido de indicar dicha información. Por lo anterior, el Juzgado;

RESUELVE:

Adicionar el acta No.043 de fecha 29 de marzo de 2019, mediante la cual se profirió sentencia dentro del presente proceso, en el sentido de indicar los linderos y área de los siguientes inmuebles:

a) El apartamento número B-201 que hace parte junto con otros bienes de la Unidad de Propiedad Horizontal denominada Conjunto Residencial El Portal del Ingenio, situado en Cali, cuyas características por su ubicación, áreas, linderos especiales, son los siguientes: Consta de dos alcobas, una sala comedor, dos baños, una cocina, una zona de oficios y una alcoba de servicio con su baño. ACCESO. Por la puerta común de acceso al conjunto identificada con el número 83-12 de la calle 13. AREA PRIVADA: 69.65 metros cuadrados. NADIR: + 2.80 metros con la losa común de entrepiso que lo separa del apartamento B 101. CENIT: + 5.20 metros con la losa común de entrepiso que lo separa del apartamento B 301. ALTURA LIBRE: 2.40 metros. LINDEROS ESPECIALES: Partiendo del punto 1 al7 en línea quebrada de 6 segmentos de recta de 3.25, 5.75, 1.85, 0.15, 0.65 y 2.60 metros en parte con muro estructural común que lo separa del hall común de acceso al apartamento, en parte con muro estructural común de fachada y ventanas comunes que lo separa de vacío común a zona verde común y en parte con muro estructural común interno del apartamento. Del punto 7 al 20 en línea quebrada de 13 segmentos de recta de 3.30, 1.40, 0.60, 0.40, 0.15, 0.30, 1.00, 0.30, 0.15, 0.40, 0.60, 1.40 y 3.50 metros, en parte con muro estructural común divisorio que lo separa del apartamento A 203 y en parte con muro divisorio interno del

apartamento. Del punto 20 al 25, en línea quebrada de 5 segmentos de recta de 2.60, 3.05, 0.15, 3.85 y 3.40 metros en parte con muro estructural común de fachada y ventanas comunes que lo separa de vacío común a zona verde común y en parte con muro estructural común interno del apartamento. Del punto 25 al 53 en línea quebrada de 28 segmentos de recta de 2.85, 2.60, 0.15, 2.60, 0.95,0.80, 0.25, 1.70, 0.60, 0.10, 1.30, 0.10, 0.60, 1.70, 0.25, 0.80, 0.95, 2.60, 0.15, 3.35, 0.15, 0.60, 4.70, 1.95, 1.05, 0.10, 1.05 y 1.90 metros, en parte con muro estructural común interno del apartamento y ducto común y en parte con muro estructural común de fachada y ventanas comunes que lo separa de vacío común a zona verde común. Del punto 53 al 1 inicialen línea quebrada de 18 segmentos de recta de 1.65, 1.00, 0.70, 1.60, 0.40, 0.30, 0.30, 0.30, 0.10, 0.40, 0.55, 0.25, 2.50, 0.80, 0.15 y 0.80 metros en parte con muro estructural común que lo separa en parte del apartamento B 202, en parte con muro estructural común que lo separa de las escaleras comunes y del hall común de acceso al apartamento del punto fijo común y en parte con muro estructural común interno del apartamento. Del área del polígono así alinderado se excluyen 0.28 metros cuadrados del ducto común cuyas medidas son 0.30 x 0.70 metros al igual que las áreas de los muros estructurales y divisorios alinderados. Este inmueble está identificado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-229540 y ficha catastral No. 760010100178000179000030317.
LINDEROS GENERALES: El Conjunto Residencial El Portal del Ingenio, se encuentra ubicado en la ciudad de Cali, en la calle 13 A No. 83-12 de la actual nomenclatura urbana construido sobre un lote de terreno de 4.000 metros cuadrados comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Del punto A al punto C pasando por el punto B, en línea mixta en las siguientes longitudes: Del punto A al punto B en línea recta de 38.19 metros y del punto B al punto C en línea curva en longitud de 40.47 metros colindando con la carrera 83 de la actual nomenclatura urbana. OESTE: Del punto C al punto D en línea recta en longitud de 28.68 metros colindando con la calle 13 o Avenida Pasoancho. SUR: Del punto D al punto E en línea recta en longitud de 82.54 metros colindando con el lote No. 2 de la manzana P de la urbanización El Ingenio. ESTE: Del punto E al punto A en línea recta en longitud de 65.20 metros colindando con la calle 13 A.

b) GARAJE No.63 que forma parte con otros bienes de la misma unidad de propiedad horizontal denominada Conjunto Residencial El Portal del Ingenio, ubicada en esta ciudad de Cali en la calle 13 A No. 83-12, con un área de 9.68 metros cuadrados y con los siguientes linderos: partiendo del punto138 al 137 línea recta común divisoria de 4.40 metros colindando con el garaje 62. Del punto 137 al 139 en línea recta

común divisoria de 2.20 metros, con garaje 17, del punto 139 al 140 línea recta común divisoria de 4.40 metros con garaje 64. Del punto 140 al 138 inicial línea recta colindando con andén peatonal común. Este garaje tiene servidumbre en el acceso pues se accede a través del garaje 17. NADIR: 0.00 metros con la losa común que lo separa del subsuelo de la propiedad. CENIT: + 2.40 metros con el aire. ALTURA LIBRE: 2.40 metros. Este inmueble se identifica en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, con la matrícula inmobiliaria No.370-229644 y ficha catastral No. 760010100178000170421900030421.
LINDEROS GENERALES: El Conjunto Residencial El Portal del Ingenio, se encuentra ubicado en la ciudad de Cali, en la calle 13 A No. 83-12 de la actual nomenclatura urbana construido sobre un lote de terreno de 4.000 metros cuadrados comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Del punto A al punto C pasando por el punto B, en línea mixta en las siguientes longitudes: Del punto A al punto B en línea recta de 38.19 metros y del punto B al punto C en línea curva en longitud de 40.47 metros colindando con la carrera 83 de la actual nomenclatura urbana. OESTE: Del punto C al punto D en línea recta en longitud de 28.68 metros colindando con la calle 13 o Avenida Pasoancho. SUR: Del punto D al punto E en línea recta en longitud de 82.54 metros colindando con el lote No. 2 de la manzana P de la urbanización El Ingenio. ESTE: Del punto E al punto A en línea recta en longitud de 65.20 metros colindando con la calle 13 A.

c) GARAJE No.17, que forma parte junto con otros bienes de la Unidad de Propiedad horizontal o separada denominada Conjunto Residencial El Portal del Ingenio, ubicado en esta ciudad de Cali en la calle 13 A no. 83-12 de la nomenclatura urbana y con los siguientes linderos y especificaciones: AREA 9.68 metros cuadrados. LINDEROS: Partiendo del punto 36 al 35 línea recta común divisoria de 4.40 metros, colindando con el garaje número 16. Del punto 35 al 37 línea recta de 2.20 metros colindando con zona común de circulación y maniobras vehicular. Del punto 37 al 38 línea recta común divisoria de 4.40 metros colindando con garaje número 18 y del punto 38 al 36 inicial línea recta común divisoria de 2.20 metros colindando con el garaje número 63. NADIR: 0.00 metros con la losa común que lo separa del subsuelo de la propiedad. CENIT: + 2.40 metros con el aire. ALTURA LIBRE: 2.40 metros. Este inmueble se identifica en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali con la matrícula inmobiliaria No.370-229598 y ficha catastral No. 760010100178000170375900030375.
LINDEROS GENERALES: El Conjunto Residencial El Portal del Ingenio, se encuentra ubicado en la ciudad de Cali, en la calle 13 A No. 83-12 de la actual nomenclatura urbana construido sobre un lote de terreno de 4.000 metros cuadrados comprendido dentro de los

siguientes linderos: NORTE: Del punto A al punto C pasando por el punto B, en línea mixta en las siguientes longitudes: Del punto A al punto B en línea recta de 38.19 metros y del punto B al punto C en línea curva en longitud de 40.47 metros colindando con la carrera 83 de la actual nomenclatura urbana. OESTE: Del punto C al punto D en línea recta en longitud de 28.68 metros colindando con la calle 13 o Avenida Pasoancho. SUR: Del punto D al punto E en línea recta en longitud de 82.54 metros colindando con el lote No. 2 de la manzana P de la urbanización El Ingenio. ESTE: Del punto E al punto A en línea recta en longitud de 65.20 metros colindando con la calle 13 A.

Por secretaría líbrese el respectivo oficio.

NOTIFIQUESE

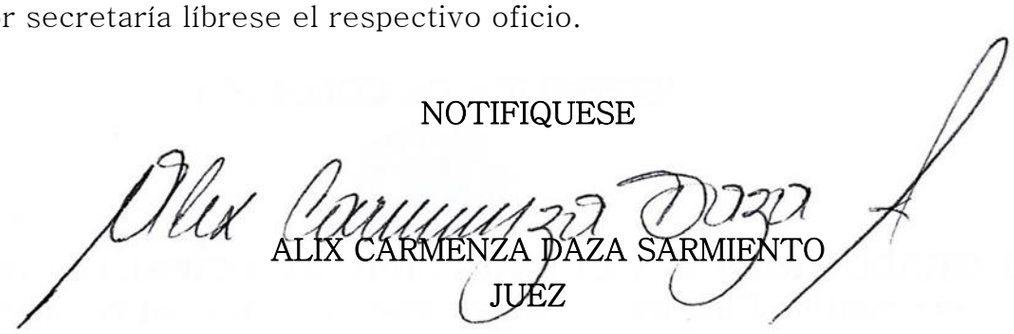

ALIX CARMENZA DAZA SARMIENTO
JUEZ

E-46

La presente providencia se notifica por anotación en Estado No.023 fijado hoy 18-02-2021
En constancia de lo anterior,

_____
PEDRO WILSON ALVAREZ B.
Secretario